



## GRUPOS DE CONTROL FINANCIERO



Los Grupos de Control están definidos a modo de Tabla Básica en la opción Clasificadores y su determinación se utiliza en las Cuotas de Compromiso.

**La definición de los Grupos de Control es previa a la puesta en ejecución del Presupuesto del ejercicio fiscal. Una vez iniciado el mismo no pueden modificarse los mismos.**



Los Grupos de Control Financiero están asociados y se definen en las partidas subparciales del Clasificador Objeto del Gasto, de manera tal de conformar los Grupos de Control que se aplicarán a las Cuotas de Compromiso.

Así se visualiza la pantalla de Grupos de Control



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación  
Subsecretaría de Relaciones con Provincias  
Proyecto Sistemas Integrados de Información Financiera

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control

Ayuda Salir del Form Window

Usuario: SAFYC / GRUPOS DE CONTROL FINANCIERO

Cód.	Nombre Grupo de Control	Sigla	Descripción Grupo Control Financiero
1	GASTOS DE PERSONAL	GPE	CONTROL DEL GRUPO DE GASTOS: 100
2	BIENES Y SERV. NO PERS.	BCN	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 200, 300
3	TRANS. ACT. FIN. DEUDA PUB	TFD	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 500, 600, 700
4	GASTOS FIGURATIVOS	GAF	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 900
5	GRUPO PRUEBA	PRU	CONTROL PARTIDAS PARCIALES 410, 430, 440,45
6	CONTRUCCIONES	CON	CONTROL PARTIDA PARCIAL CONSTRUCCIONES
9	GRUPO GENERAL SIN CONTROL	GRG	GRUPO SIN CONTROL FINANCIERO: 800

Adicionar    Buscar    Cancelar    Consultar  
Borrar        Modificar        SALIR

Y su aplicación en el Clasificador Objeto del Gasto

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control

Ayuda Salir del Form Window

Usuario: SAFYC / OBJETO DEL GASTO

Cód.	Descripción	TD	Rem.	A/O	Clas	Grp	Fig.	Dpu
100	GASTOS EN PERSONAL	T	S	X	P	1	N	
110	PLANTA PERMANENTE	T	S	X	P	1	N	
111	RETRIBUCION DEL CARGO	D	S	X	P	1	N	
112	RETRIBUCIONES A PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONTROL	D	S	X	P	1	N	
113	ADICIONALES	D	S	X	P	1	N	
114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS BENEFICIOS	D	S	X	P	1	N	
115	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA JUBILACION	D	S	X	P	1	N	
116	APORTE PATRONAL PARA OBRA SOCIAL	D	S	X	P	1	N	
117	COMPLEMENTOS	D	S	X	P	1	N	
118	OTRAS CONTRIBUCIONES PATRONALES	D	S	X	P	1	N	
120	PERSONAL TEMPORARIO	T	S	X	P	1	N	
121	RETRIBUCION DEL CARGO	D	S	X	P	1	N	
122	ADICIONALES	D	S	X	P	1	N	
123	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS BENEFICIOS	D	S	X	P	1	N	

Adicionar    Buscar    Cancelar    Consultar  
Borrar        Modificar        SALIR



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación  
Subsecretaría de Relaciones con Provincias  
Proyecto Sistemas Integrados de Información Financiera

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form

Usuario: SAFYC / OBJETO DEL GASTO

CONSULTA

Código: 123

Descripción: SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS BENEFICIOS

Op. Ctr. Fin.: GASTOS DE PERSONAL

Remuneraciones (S/N): S  
Actividad u Obra: X Figurativo: N  
Clase del Gasto: P

Fecha Ingreso: 28/04/2005 16:59 Usuario: SAFYC  
Fecha Actualización: 28/04/2005 16:59 Usuario: SAFYC

CANCELAR

El Grupo de Control funcionará limitado a las partidas - Principal y Parcial del Clasificador Objeto del Gasto - que tengan la cualidad de totalizadora (T), esto significa que controlará financieramente a todas las partidas que estén contenidas en ella, es decir las Partidas Subparciales del Clasificador Objeto del Gasto definidas como descriptivas (D).

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form Window

Usuario: SAFYC / OBJETO DEL GASTO

Cód.	Descripción	TD	Rem.	AJO	Cla	Grp	Fig.	Dpu
100	GASTOS EN PERSONAL	T	S	X	P	1	N	
110	PLANTA PERMANENTE	T	S	X	P	1	N	
111	RETRIBUCION DEL CARGO	D	S	X	P	1	N	
112	RETRIBUCIONES A PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONTROL	D	S	X	P	1	N	
113	ADICIONALES	D	S	X	P	1	N	
114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS BENEFICIOS	D	S	X	P	1	N	
115	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA JUBILACION	D	S	X	P	1	N	
116	APORTE PATRONAL PARA OBRA SOCIAL	D	S	X	P	1	N	
117	COMPLEMENTOS	D	S	X	P	1	N	
118	OTRAS CONTRIBUCIONES PATRONALES	D	S	X	P	1	N	
120	PERSONAL TEMPORARIO	T	S	X	P	1	N	
121	RETRIBUCION DEL CARGO	D	S	X	P	1	N	
122	ADICIONALES	D	S	X	P	1	N	
123	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS BENEFICIOS	D	S	X	P	1	N	

Adicionar    Buscar    Cancelar    Consultar  
Borrar    Modificar    SALIR

Por definición el Código 9 está asociado a un Grupo Sin Control, es decir que todas las partidas asociadas a ese código no estarán sujetas a Control Financiero y por lo tanto no serán pasibles de asignarle Cuota de Compromiso y Ordenado a Pagar (Devengado) lo que significa que podrá ejecutarse con la única restricción del crédito presupuestario vigente.



### Altas, Bajas y Modificaciones de los Grupos de Control Financiero:

De acuerdo a lo ya visto, cualquier cambio que se produzca en los Grupos de Control Financiero siempre estará asociado a un cambio en el Clasificador Objeto del Gasto.

Cód.	Nombre Grupo de Control	Sigla	Descripción Grupo Control Financiero
1	GASTOS DE PERSONAL	GPE	CONTROL DEL GRUPO DE GASTOS: 100
2	BIENES Y SERV. NO PERS.	BSN	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 200, 300
3	TRANS. ACT. FIN. DEUDA PUB	TFD	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 500, 600, 700
4	GASTOS FIGURATIVOS	GAF	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 900
5	GRUPO PRUEBA	PRU	CONTROL PARTIDAS PARCIALES 410, 430, 440,45
6	CONSTRUCCIONES	CON	CONTROL PARTIDA PARCIAL CONSTRUCCIONES
9	GRUPO GENERAL SIN CONTROL	GRG	GRUPO SIN CONTROL FINANCIERO: 800

Buttons: Adicionar, Borrar, Buscar, Modificar, Cancelar, Consultar, SALIR

### Alta:

Ejemplo: se crea un Grupo de Control para las Partidas 700, que en la actualidad están incluidas en el Grupo de Control 3.

Con “Adicionar” incorporamos un grupo nuevo de Control de Gasto

INCORPORAR

Codigo Grupo:

Nombre Grupo:  Sigla:

Descripcion:

Fecha Ingreso: 06/12/2006 12:19 Usuario: SAFYC

Fecha Actualizacion: 06/12/2006 12:19 Usuario: SAFYC

Buttons: Aceptar, CANCELAR

Incorporamos el Grupo nuevo de Control Financiero que en este caso es el 7.



SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form

Usuario: SAFYC / GRUPOS DE CONTROL FINANCIERO

**INCORPORAR**

Codigo Grupo: 7

Nombre Grupo: GRUPO DEUDA Sigla: DEU

Descripcion: CONTEROL FINANCIERA GRUPO 700

Fecha Ingreso: 06/12/2006 13:18 Usuario: SAFYC

Fecha Actualizacion: 06/12/2006 13:18 Usuario: SAFYC

Aceptar CANCELAR

Completamos los campos requeridos y aceptamos.

El nuevo grupo de Control Financiero (Código 7) queda definido para todas las partidas del Grupo 700 del Clasificador Objeto del Gasto.

El paso a seguir es “Modificar” en el campo GRP correspondiente del Clasificador Objeto del Gasto.

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form Window

Usuario: SAFYC / OBJETO DEL GASTO

Cód.	Descripción	TD	Rem.	A/O	Cle	Grp	Fig.	Dpu
700	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	T	D	A	P	7	N	
710	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	T	D	A	P	3	N	I
711	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO	D	D	A	P	3	N	I
712	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO	D	D	A	P	3	N	C
713	COMISIONES Y OTROS GTOS.DE LA DEUDA INTERNA.A CORTO PZO.	D	D	A	P	3	N	D
716	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO	D	D	A	P	3	N	I
717	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO	D	D	A	P	3	N	C
718	COMISIONES Y OTROS GTOS.DE LA DEUDA INTERNA A LARGO PZO.	D	D	A	P	3	N	D
719	INDICE DE CORRECCION MONETARIA -DEUDA INTERNA	D	D	A	P	3	N	D
720	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	T	D	A	P	3	N	
721	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO	D	D	A	P	3	N	I
722	AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO	D	D	A	P	3	N	C
723	COMISIONES Y OTROS GTOS.DE LA DEUDA EXTERNA A CORTO PZO.	D	D	A	P	3	N	D
726	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO	D	D	A	P	3	N	I

Adicionar Borrar Buscar Modificar Cancelar Consultar SALIR



SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form  
Usuario: SAFYC / ORBITO DEL GASTO  
**MODIFICAR**

Código	700		
Descripción	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS		
Gp.Ctr.Fin.	7 TRANS. ACT. FIN. DEUDA PUB		
Remuneraciones (SIV)	<input type="checkbox"/>		
Actividad u Obra	A	Figurativo	N
Clase del Gasto	P		

Fecha Ingreso: 28/04/2005 17:00 Usuario: SAFYC  
Fecha Actualización: 06/12/2006 13:55 Usuario: SAFYC

Aceptar CANCELAR

Aceptamos la modificación y queda incorporada. Realizamos la misma operación con cada una de las partidas que corresponden a la definición del Grupo de Control Financiero.

### Modificar

Luego procedemos a “Modificar” la descripción del Grupo 3 que hasta el momento es el que contiene al Grupo de Gasto 700.

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control  
Ayuda Salir del Form  
Usuario: SAFYC / GRUPOS DE CONTROL FINANCIERO  
**MODIFICAR**

Código Grupo	3		
Nombre Grupo	TRANS. ACT. FIN. DEUDA PUB	Sigla	TFD
Descripción	CONTROL GRUPO DE GASTOS: 500, 600, 700		

Fecha Ingreso: 01/01/2001 00:00 Usuario: SAFYC  
Fecha Actualización: 06/12/2006 14:02 Usuario: SAFYC

Aceptar CANCELAR

Modificamos los campos “Nombre del Grupo”, “Sigla” y la “Descripción”, aceptamos y quedará definida en la Tabla Básica la nueva composición de este Grupo de Control Financiero.



### Baja:

En el caso de sumar un grupo Objeto del Gasto a un Grupo de Control Financiero ya existente, estaremos dando de baja uno existente por medio de la acción “Borrar”.

Deberá primero realizar las modificaciones sobre el Clasificador Objeto del Gasto en el campo GRP.

Supongamos el cambio se produce sobre el Grupo de Gasto 900: Gastos Figurativos y que le asignamos el código 9, porque la definición sobre estas partidas de gasto es “No Control” es decir no se impondrán cuotas de compromiso.

Cód.	Descripción	TD	Rem.	A/O	Cla	Grp	Fig.	Dpu
900	GASTOS FIGURATIVOS	T	N	A	P	4	S	
910	GTOS.FIGURATIVOS DE LA ADM.PCIAL.P/TRANSACCIONES CTES.	T	N	A	P	4	S	
911	CONTRIBUCIONES A LA ADMINISTRACION CENTRAL PROVINCIAL	D	N	A	P	4	S	
912	CONTRIBUCIONES A INST.DESC.DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
913	CONTRIBUCIONES A INST.DE SEG.SOCIAL DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
920	GASTOS FIGURATIVOS DE LA ADM.PCIAL.P/TRANS.DE CAPITAL	T	N	A	P	4	S	
921	CONTRIBUCIONES A LA ADMINISTRACION CENTRAL PROVINCIAL	D	N	A	P	4	S	
922	CONTRIBUCIONES A INST.DESC.DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
923	CONTRIBUCIONES A INST.DE SEG.SOCIAL DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
930	GASTOS FIGURATIVOS DE LA ADM.PCIAL.P/APLIC.FINANCIERAS	T	N	A	P	4	S	
931	CONTRIBUCIONES A LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
932	CONTRIBUCIONES A INST.DESC.DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	
933	CONTRIBUCIONES A INST.DE SEG.SOCIAL DE LA PCIA.	D	N	A	P	4	S	

Entonces procedemos a “Modificar” el GRP, cambiando el 4 por el 9.

**MODIFICAR**

Código: 900

Descripción: GASTOS FIGURATIVOS

Gp.Ctr.Fin.: 9 GASTOS FIGURATIVOS

Remuneraciones (S/N) :  N  S

Actividad u Obra :  A  O

Clase del Gasto :  P  C

Figurativo:

Fecha Ingreso: 28/04/2005 17:00

Fecha Actualización: 06/12/2006 14:21

Usuario: SAFYC

Usuario: SAFYC

Aceptar CANCELAR



*Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación*  
*Subsecretaría de Relaciones con Provincias*  
*Proyecto Sistemas Integrados de Información Financiera*

Aceptamos la modificación y repetimos la operación para cada partida Objeto del Gasto que se incorporan al Grupo de Control Financiero ya existente.

Una vez que todas las partidas tienen determinada la pertenencia al Grupo de Control Financiero entonces recién podremos “Borrar” el existente y modificar la descripción del nuevo grupo de control.